



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA (MADRID) EL DÍA 18 DE JULIO DE 2024

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Mariano Núñez Muñoz

CONCEJALES PRESENTES:

Grupo Municipal Partido Popular (P.P.):

D. Rubén González Rojas,
Dña. Patricia Solano Alonso y
D^a Esmeralda Peinado García

Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.):

D. Vicente Pascual Álvarez,
D. Isidoro Andrés López y
D. Bruno Jiménez Duque.

Grupo Municipal VOX:

D. Santiago Ramón Cabanas Burkhalter,
Dña. Belén Otero Sáez y
D. Francisco Raúl Zurdo Dorado.

CONCEJAL AUSENTE:

D^a Silvia García Pires del grupo PSOE

Que justifica su ausencia

Secretaria Accidental:

D^a M. Luisa López Ribagorda

En Villamanta (Madrid), siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día dieciocho de julio de dos mil veinticuatro, se reúnen en el Salón de Sesiones del Centro Cívico Cultural "Antonio Simón Cuevas", los señores y señoras que al margen se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, debidamente convocada para tratar los asuntos incluidos en el orden del día, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Mariano Núñez Muñoz, asistidos todos ellos del infrascrito Secretario que da fe del acto.

La señora Concejala, D^a Silvia García Pires, del grupo municipal PSOE (Partido Socialista Obrero Español), justifica su ausencia al acto, mediante escrito remitido por e-mail con NRE. 2837 de fecha 16 de julio de 2024, que consta en expediente.

Abierta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos del día de autos por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasa a debatir el siguiente orden del día:



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

El Sr. Alcalde-Presidente explica, en primer lugar, que se trata de la aprobación del Acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno la Corporación, el día 14 de mayo de 2024 y repartida con anterioridad, quedando pendientes de presentar al pleno, las actas de sesión ordinaria de 16 de mayo de 2024 y sesión plenaria extraordinaria de fecha 27 de junio de 2024, debido a que la Secretaria actuante en estos plenos, no ha presentado las mismas para su firma y trámite pertinente.

Una vez hecha esta aclaración, el Sr. Alcalde pregunta a los señores concejales presentes si tienen que formular alguna observación al Acta de la sesión extraordinaria de 14 de mayo de 2024.

No habiendo formulado ninguna observación, el Pleno del Ayuntamiento de Villamanta (Madrid), por unanimidad de miembros de la Corporación asistentes al acto, aprueba el Acta de la sesión extraordinaria de la Corporación Local celebrada el día 14 de mayo de 2024.

SEGUNDO: TOMA DE POSESIÓN DE LA SRA. CONCEJAL D^a ESMERALDA PEINADO GARCÍA.

Por el Sr. Alcalde se procede a dar lectura a la Propuesta de Alcaldía, referida al TOMA DE POSESIÓN DE LA SRA. CONCEJAL D^a ESMERALDA PEINADO GARCÍA, que dice textualmente:

“” Atendido que el Pleno de la Corporación, reunido en sesión plenaria extraordinaria de fecha 27 de junio de 2024, procedió a la TOMA DE CONOCIMIENTO de la renuncia en el cargo de concejal del partido popular en el Ayuntamiento de Villamanta de don RUBÉN RODRÍGUEZ CAÑIZARES.

Resultando que, con fecha 01 de julio de 2024, NRE. 2024004423, se presenta registro ante la JUNTA ELECTORAL CENTRAL, comunicando el cese del Sr. Concejal D. Rubén Rodríguez Cañizares, solicitando así mismo, el nombramiento del candidato siguiente por el Partido Popular, según anuncio inserto en el BOCAM nº 98 de 26 de abril de 2023, en cuya página 468 se publican las candidaturas presentadas ante la Junta Electoral de Zona para las Elecciones Municipales de 2023, por el municipio de Villamanta, y en el orden 5 figura como candidata D^a ESMERALDA PEINADO GARCIA. (04846965Z)



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

Atendido que la JUNTA ELECTORAL CENTRAL remite las credenciales a favor de D^a ESMERALDA PEINADO GARCIA, con NRE. 2806 de fecha 12 de julio de 2024, por la presente, se propone al Pleno de la Corporación:

***Primero:** TOMA DE POSESIÓN de la nueva concejal de la Corporación, D^a ESMERALDA PEINADO GARCIA, con DNI04846965Z, que debe jurar o prometer cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Villamanta y proceder a continuación a la entrega de credenciales.*

***Segundo:** Remitir Certificado del presente acuerdo a la Junta Electoral Central, a los efectos oportunos.””*

A la vista de dicha Propuesta, D^a Esmeralda Peinado García, formula juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Villamanta (Madrid), tomando posesión de su nuevo cargo.

Por el resto de miembros de la Corporación, se felicita y da la bienvenida a la señora Concejala, recién incorporada, tomando conocimiento del nombramiento y acuerda:

Remitir certificado del presente acuerdo a la Junta Electoral Central, para su conocimiento y efectos pertinentes.

TERCERO: RATIFICACION DEL ACUERDO ADOPTADO EN PLENO DE 03 DE MARZO DE 2022, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAMANTA AL ÁREA DE PRESTACIÓN CONJUNTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN AUTOMÓVILES DE TURISMO DE MADRID.

Por el Sr. Alcalde se procede a la lectura de la propuesta de alcaldía, respecto a la integración del municipio en el área de prestación conjunta de servicios de transporte de viajeros en automóviles de turismo de Madrid, que cita textualmente:



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

"" ASUNTO: RATIFICACIÓN DEL ACUERDO ADOPTADO EN PLENO DE 03 DE MARZO DE 2022, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAMANTA AL ÁREA DE PRÉSTACIÓN CONJUNTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN AUTOMÓVILES DE TURISMO DE MADRID.

RESULTANDO: Que el Pleno de la Corporación, reunido en sesión Ordinaria de fecha 03 de marzo de 2022, adoptó acuerdo de Solicitar a la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid la integración de este municipio de Villamanta en el Área de Prestación Conjunta de los Servicios de Transporte de Viajeros en Automóviles de Turismo de Madrid.

Todo ello en base a la Resolución de 11 de marzo de 2.021 de la Dirección General de Transportes y Movilidad, de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras por la que se constituye el nuevo Área de Prestación Conjunta de los Servicios de Transporte de Viajeros en Automóviles de Turismo de Madrid y se establecen las normas que la regulan, publicada en el BOCAM nº 65 de fecha 18 de marzo de 2021.

RESULTANDO: Que posteriormente, con fecha 08 de abril de 2022, se recibe escrito del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, por el que se requiere la remisión de diversa documentación comprensiva de la relación de licencias de autotaxi concedidas, fecha de concesión, etc., que se remite convenientemente en tiempo y forma.

CONSIDERANDO: Que en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCAM) número 141 de fecha 14 de junio de 2024, se publica la Resolución de 03 de junio de 2024, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, por la que se resuelve AUTORIZAR la integración, en el Área Territorial de Prestación Conjunta de los Servicios de Transporte de Viajeros en Automóviles de Turismo de Madrid, a varios municipios, entre los que se encuentra VILLAMANTA.



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

Así mismo, en dicha publicación se indica que los municipios que se integran a dicho área de prestación conjunta, deberán iniciar el procedimiento establecido en el Anexo I, apartados a) y b) de la Resolución de fecha 11 de marzo de 2021, de la Dirección General de Transportes y Movilidad de la CAM.

RESULTANDO: *Que en la Resolución anterior, como ANEXO I, se publican igualmente las NORMAS DE REGULACIÓN DEL ÁREA DE PRESTACIÓN CONJUNTA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN AUTOMÓVILES DE TURISMO.*

RESULTANDO: *Que con fecha 21/06/2024, NRE. 2523, se recibe escrito remitido por la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, Departamento Técnico del Taxi de Madrid, en el que se informa a este Ayuntamiento del procedimiento para hacer efectiva la incorporación en el APC de Madrid, de los municipios nuevos, debiendo presentar resolución del Pleno del Ayuntamiento, solicitando dicha integración y resto de documentación actualizada, como máximo, el día 14 de septiembre de 2024, es decir, en un plazo de tres meses desde su publicación.*

Considerando el beneficio que para los vecinos de esta localidad puede suponer llevar a cabo dicha integración.

Por todo lo anteriormente expuesto, esta Alcaldía PROPONE al Pleno:

PRIMERO: *RATIFICAR el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 03 de marzo de 2022 y Solicitar a la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid la integración de este municipio de Villamanta en el Área de Prestación Conjunta de los Servicios de Transporte de Viajeros en Automóviles de Turismo de Madrid.*

SEGUNDO: *Autorizar al Sr. Alcalde para la firma de toda aquella documentación que fuera necesaria para garantizar la efectividad del presente acuerdo.*

TERCERO: *Remitir certificado del presente acuerdo a la Dirección General de Transportes y Movilidad, de la Consejería de Vivienda, Transportes e*



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, así como a la Dirección General de Vigilancia de la Circulación del Departamento Técnico del Taxi de Madrid, a los efectos oportunos. ""

A la vista de dicha propuesta, se inicia el debate, con las siguientes intervenciones:

1. D. ISIDORO ANDRÉS LÓPEZ, Concejal del grupo PSOE, pregunta si el presente acuerdo afecta a las tarifas, es decir, si con este acuerdo de integración las tarifas se van a ver reducidas. El hecho de adoptar este acuerdo en sí, ya es positivo, pero, si se reducen las tarifas, mucho mejor.

Interviene el Sr. Alcalde indicando que se está ratificando un acuerdo de hace 2 años (2022) y había algún defecto de forma y demás que hubo que modificar y lo que hacemos en este pleno, es ratificarle, sigue siendo el mismo acuerdo.

A continuación interviene el Sr. Concejal D. Rubén González Rojas, Teniente de Alcalde y Concejal de medio ambiente del Ayto de Villamanta, señalando que anteriormente tenían una tarifa superior por no estar dentro del área, y ahora entramos en la tarifa más económica, no cobrando cuota adicional para llegar hasta Villamanta.

El Sr. Concejal del grupo PSOE, D. Vicente Pascual Álvarez, señalando que en la carretera comarcal, a la altura de la gasolinera de Villamanta, hay una placa que indica que a partir de ahí es el doble de tarifa.

El Sr. Concejal del grupo VOX, D. Santiago Cabanas interviene preguntando: entonces vamos a tener una parada de taxis en el pueblo?, a lo que responde el Sr. Concejal D. Rubén González Rojas, afirmativamente, indicando que una vez que se ratifique, si. Efectivamente, cambia la tarifa al estar dentro de ese radio.

2. D^a BELÉN OTERO SAEZ, Concejal del grupo VOX, pregunta a título informativo cuántas licencias tenemos en el pueblo? A lo que responde el Sr. Alcalde que son 2 licencias las que están concedidas, aclarando que hay una sola petición.



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

El Sr. Concejales, D. Vicente Pascual Álvarez (PSOE), aclara que, cuando firmemos este convenio, no se pueden conceder más licencias, a partir de ahora.

A continuación se produce un pequeño debate entre los Sres. Concejales en relación al número de licencias existentes en el municipio y el otorgamiento de las mismas, quedando finalmente aclarado, por un lado, que existen 2 licencias Autotaxi concedidas y, por otro lado, que el número de licencias va en función del número de habitantes del municipio.

El Sr. Cabanas, concejal del Grupo VOX, reitera que ya no se pueden conceder más licencias a partir de ahora.

No habiendo más intervenciones, el Pleno del Ayuntamiento de Villamanta (Madrid), por unanimidad de miembros de la Corporación asistentes al acto, aprueba :

PRIMERO: RATIFICAR el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 03 de marzo de 2022 y Solicitar a la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid la integración de este municipio de Villamanta en el Área de Prestación Conjunta de los Servicios de Transporte de Viajeros en Automóviles de Turismo de Madrid.

SEGUNDO: Autorizar al Sr. Alcalde para la firma de toda aquella documentación que fuera necesaria para garantizar la efectividad del presente acuerdo.

TERCERO: Remitir certificado del presente acuerdo a la Dirección General de Transportes y Movilidad, de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, así como a la Dirección General de Vigilancia de la Circulación del Departamento Técnico del Taxi de Madrid, a los efectos oportunos.

CUARTO: TOMA DE CONOCIMIENTO DE LAS ÚLTIMAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

| | | |
|-----|------------|--|
| 280 | 13/05/2024 | APROBACION DE FACTURAS |
| 281 | 14/05/2024 | SOLICITUD ASISTENCIA COMUNIDAD DE MADRID- PRESENTACIÓN SOLICITUDES |



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

| | | |
|-----|------------|--|
| 282 | 14/05/2024 | SOLICITUD SUBVENCIÓN CATÁSTROFES NATURALES - DAÑOS DANA |
| 283 | 16/05/2024 | APROBACION CARGO MULTAS |
| 284 | 16/05/2024 | APROBACION CARGO MULTAS |
| 285 | 16/05/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS MY-05/24 A MIGUEL JIMENEZ GONZÁLEZ |
| 286 | 16/05/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS DR-47/24 A RICARDO LÓPEZ VÁZQUEZ |
| 287 | 16/05/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS DR-58/24 A MARÍA HERNÁNDEZ FRAILE |
| 288 | 16/05/2024 | ADHESIÓN A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEMP |
| 289 | 16/05/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS DR-64/24 A CARMEN PEREDA VIVANCOS |
| 290 | 29/05/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS DR-60/24 A I DE REDES ELECTRICAS IBERDROLA |
| 291 | 17/05/2024 | JUSTIFICACION ANTICIPO CONSEJERIA EDUCACION |
| 292 | 29/05/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS DR-61/24 A I DE REDES ELECTRICAS IBERDROLA |
| 293 | 27/05/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS DR-62/24 A HASSAN DRIOUICH |
| 294 | 29/05/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS DR-63/24 A SOLEDAD TOLEDANO RESINA |
| 295 | 29/05/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS DR-66/24 A BENJAMIN DURÁ ALBELLA |
| 296 | 20/05/2024 | ADJUDICACIÓN SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA. SUBV. ORDEN 1171/2024 |
| 297 | 29/05/2024 | FRACCIONAMIENTO ROBERT CIELECKI |
| 298 | 21/05/2024 | GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A Mª DEL ROSARIO NÚÑEZ GASCÓN. MAYO-2024 |
| 299 | 21/05/2024 | GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A POLICÍAS LOCALES POR CAMBIOS DE TURNO MES DE MAYO-2024 |
| 300 | 29/05/2024 | EXENCIÓN IVTM POR MINUSVALIA DE Dª ULIANA RAMIREZ MARTIN |
| 301 | 21/05/2024 | APROBACION DE FACTURAS |
| 302 | 29/05/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS DR-68/24 A FRANCISCO MARTÍN GASCÓN |
| 303 | 21/05/2024 | REINAS Y DAMAS DE FIESTAS |
| 304 | 22/05/2024 | GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A ARQUITECTO MUNICIPAL MES DE MAYO-2024 |
| 305 | 22/05/2024 | APROBACIÓN SOLICITUD AYUDA A INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS |
| 306 | 23/05/2024 | HORAS EXTRAS EN NÓMINA A OPERARIOS MUNICIPALES MAYO-2024 |
| 307 | 23/05/2024 | REINTEGRO SUBVENCIÓN- PROGRAMA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL EMRC/0009/2022 |
| 308 | 23/05/2024 | JUSTIFICACION ANTICIPO CASA DE NIÑOS |
| 309 | 29/05/2024 | PLAZO SUBSANACION L.OBRAS DR-23/24 A SMART TELECOM CONSULTING |
| 310 | 29/05/2024 | FRACCIONAMIENTO LUCAS ZAMORANO JOSE IGNACIO |
| 311 | 29/05/2024 | FRACCIONAMIENTO GARCIA DOMINGO RAFAEL |
| 312 | 29/05/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS DR-69/24 A JOAQUIN TOMIYASU BISH |
| 313 | 29/05/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS DR-70/24 A Dª MARINA TODOROVIC |
| 314 | 29/05/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS DR-71/24 A VITALIE CHIHAI ZUGRAO |
| 315 | 29/05/2024 | APROBACIÓN CARGO ARRENDAMIENTOS URBANOS MES DE JUNIO DE |



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

| | | 2024 |
|-----|------------|--|
| 316 | 27/05/2024 | APROBACION Y PAGO NOMINAS MES DE MAYO 2024 |
| 317 | 29/05/2024 | DEVOLUCION PARTE PROPORC.IVTM POR BAJA DEFINITIVA DE AHMED BOUZIA |
| 318 | 29/05/2024 | BAJA PLACA VADO N° 279 DE JOSE LUIS ALONSO FERNANDEZ |
| 319 | 13/06/2024 | DEVOLUCION PARTE PROPORC.IVTM POR BAJA DEFINITIVA DE TOMAS GOMEZ |
| 320 | 27/05/2024 | APROBACION FACTURA 10/24 JOSE ESCOLAR GIL, S.L. |
| 321 | 03/06/2024 | APROBACIÓN LIQUIDACIONES NOVILLEROS 25-05-2024 |
| 322 | 30/05/2024 | AUTORIZACIÓN DEVOLUCIÓN FIANZA STA MARTA CONSTRUC. Y REFORMAS SL |
| 323 | 29/05/2024 | TASA DE INHUMACION DE ROSA ALVAREZ DADAMA |
| 324 | 29/05/2024 | CONCESIÓN LICENCIA A T.T.F. DOMÍNGUEZ, SL MN-05/24 TALA LOS OLIVOS,19 |
| 325 | 29/05/2024 | CONCESIÓN LICENCIA A T.T.F. DOMÍNGUEZ, SL MN-04/24 TALA LOS LLANOS, 11 |
| 326 | 29/05/2024 | APROBACION DE FACTURAS |
| 327 | 30/05/2024 | CONCESION LICENCIA DR-72/24 A SOLEDAD TOLEDANO RESINA |
| 328 | 30/05/2024 | TASA INHUMACION DE JOSE ANTONIO MOLINA GASCON ALBIA MADRID |
| 329 | 30/05/2024 | TASA REDUCCION RESTOS ZONA 1 FILA 7 SEPULTURA 7 |
| 330 | 31/05/2024 | APROBACIÓN PROGRAMA CUALIFICACIÓN OCUPACIONES EMERGENTES |
| 331 | 31/05/2024 | TARJETA DE ESTACIONAMIENTO VICTOR ADAM |
| 332 | 03/06/2024 | APROBACIÓN CARGO MULTAS |
| 333 | 03/06/2024 | AUTORIZACIÓN INICIO OBRAS A MIGUEL JIMENEZ GONZALEZ MY-05/24 |
| 334 | 31/05/2024 | TARJETA DE ESTACIONAMIENTO DE SARA MOUSSAOUI |
| 335 | 31/05/2024 | DEVOLUCION CANTIDAD INGRESADA DE MAS PUESTO FIESTAS 2024 |
| 336 | 03/06/2024 | APROBACIÓN LIQUIDACIONES NOVILLEROS 26-05-2024 |
| 337 | 03/06/2024 | APROBACION CARGO LIQUIDACION DE PLUSVALIAS |
| 338 | 04/06/2024 | EXPT. 05/2024 MODIFICACION DE CREDITO GC 1ª EXPERIENCIA |
| 339 | 04/06/2024 | INICIO EXP. 06/2024 M.C. GC I CONCURSO MORFOLOGICO P.R.E.-EQUUS VILLAMANTA |
| 340 | 04/06/2024 | MODIFIC. CREDITO POR GC. 06/24 I CONCURSO MORFOLOGICO P.R.E.-EQUUS |
| 341 | 05/06/2024 | CONCESIÓN CAMBIO TITULAR LICENCIA ACTIVIDAD COMIDAS PREPARADAS |
| 342 | 05/06/2024 | AUTORIZACIÓN CORTE DE CALLEJON CAÑO, N° 1 CV. MALLORCA ACOMETIDA |
| 343 | 05/06/2024 | JUSTIFICACION ANTICIPO CONCEJALIA DE CULTURA |
| 344 | 07/06/2024 | CONCESION LICENCIA TALA A TTF.DOMINGUEZ, SL MN-06/24 |
| 345 | 07/06/2024 | CONCESIÓN LICENCIA OBRA DR-73/24 A TELEFÓNICA, S.A.U |
| 346 | 07/06/2024 | CONCESIÓN LICENCIA OBRA DR-74/24 A FRANCISCO ROBLES OLIVEIRA |
| 347 | 11/06/2024 | CONCESIÓN LICENCIA OBRA DR-75/24 A ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS |



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

| | | |
|-----|------------|--|
| 348 | 25/06/2024 | APROBACIÓN CARGO MULTAS DE TRÁFICO |
| 349 | 07/06/2024 | FRACCIONAMIENTO VALENTIN PEREIRA FRESNO |
| 350 | 07/06/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS DR-76-24 A PURIFICACIÓN PEREIRA FRESNO |
| 351 | 07/06/2024 | RECURSO ARROYO LOZANO FLORENTINO |
| 352 | 07/06/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS DR-77/24 A TELESFORO LOZANO SÁNCHEZ |
| 353 | 07/06/2024 | RECURSO BLAS MARCHAL MARIA ISABEL |
| 354 | 07/06/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS DR-78/24 A ANTONIO CASTELLANOS ARIAS |
| 355 | 07/06/2024 | AUTORIZACIÓN CORTE DE CALLE J.GARCIA NÚÑEZ, 20 A ACSA,S.A. |
| 356 | 11/06/2024 | FORMACIÓN EPEDIENTE ADECUADO Y DICTAMEN CEC CUENTA GENERAL 2023 |
| 357 | 11/06/2024 | FRACCIONAMIENTO ROMERO CACERES MARIA GEMA |
| 358 | 13/04/2024 | APROBACION PADRON IAE 2024 |
| 359 | 11/06/2024 | FRACCIONAMIENTO NURIA BULLIDO DOMINGUEZ |
| 360 | 11/06/2024 | APROBACIÓN PADRÓN CUOTAS CASA DE NIÑOS JUNIO-2024 |
| 361 | 12/06/2024 | INICIO EXPEDIENTE CONTRATACIÓN VEHÍCULO PROTECCION CIVIL |
| 362 | 12/06/2024 | APROBACIÓN EXPEDIENTE CONTRATACIÓN Y PLIEGOS DE CLÁUSULAS |
| 363 | 18/06/2024 | APROBACION FACTURAS IBERDROLA CLIENTES |
| 364 | 18/06/2024 | APROBACION FACTURAS CURENERGIA |
| 365 | 14/06/2024 | BONIFICACION IVTM POR VEHICULO HISTORICO DE ALFONSO MARTIN CRUZ |
| 366 | 14/06/2024 | EXENCIÓN IVTM POR MINUSVALIA DE D. JOSE DIONISIO DADAMA HERRANZ |
| 367 | 13/06/2024 | INICIO MODIFICACION DE CREDITO EXPTE. 07/2024 |
| 368 | 13/06/2024 | MODIFICACION DE CREDITO POR G.C. COMPRA VEHICULO POLICIA LOCAL |
| 369 | 14/06/2024 | APROBACION FACTURAS CANAL DE ISABEL II GESTION |
| 370 | 17/06/2024 | APROBACION DE FACTURAS |
| 371 | 13/06/2024 | AUTORIZACIÓN CORTE DE CALLE SAN BLAS A ELEC NOR DIA 19/06/24 |
| 372 | 14/06/2024 | ADJUDICACIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA |
| 373 | 14/06/2024 | APROBACION Y PAGO NOMINAS PAGA EXTRAORDINARIA |
| 374 | 14/06/2024 | DEV.PARTE PROP.IVTM POR BAJA VEHICULO DE ABDELHAMID BOUZIA |
| 375 | 25/05/2024 | BAJA PLACA VADO CONDIC. A REPOSICION ACERA DE DIONISIO ZAMORANO |
| 376 | 17/06/2024 | TASA DE INHUMACION DE ESTEBAN AULLO |
| 377 | 17/06/2024 | REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN LICENCIA DR.79/24 A JUAN A. ORTEGA |
| 378 | 27/06/2024 | ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR FORMACIÓN ACT.DEPORTIVA FUTBOL |
| 379 | 26/06/2024 | REQUERIMIENTO SUBSANACION L.OBRAS DR-80/24 A ESMERALDA FDEZ. |
| 380 | 20/06/2024 | ADJUDICACIÓN CONTRATO ACTIVIDAD AQUAGYM A SUSANA ROMERO P. |



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

| | | |
|-----|------------|---|
| 381 | 20/06/2024 | GRATIFICACIÓN FUNCIONARIOS EN PAGA EXTRA VERANO 2024 |
| 382 | 25/06/2024 | EXP SANCIONADOR DE JOAQUIN IBORRA DE DIOS, POR INSULTOS POLICIA |
| 383 | 25/06/2024 | REQUERIMIENTO MARIA PILAR GARCIA AGUDO |
| 384 | 26/06/2024 | RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN TELEFÓNICA LIQUIDACION DR-73/24 |
| 385 | 01/07/2024 | NOMBRIAMIENTO SECRETARIA ACCIDENTAL A PARTIR 01 DE JULIO DE 2024 |
| 386 | 15/07/2024 | ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO PRINCIPIO SOSTENIBILIDAD PROY PIR |
| 387 | 15/07/2024 | CONCESIÓN LICENCIA MN-07/24 A T.T.FORESTALES DOMÍNGUEZ, S.L. |
| 388 | 15/07/2024 | RATIFICACION POR LA CAM. NOMBRIAMIENTO SECRETARIO ACCTAL |
| 389 | 20/06/2024 | ADJUDICACION CONTRARTO MENOR SALVANDO PELUDOS |
| 390 | 24/06/2024 | ASISTENCIA COMUNIDAD DE MADRID SUBVENCIÓN CATASTRÓFES NATURALES |
| 391 | 26/06/2024 | CONCESIÓN LICENCIA OBRAS DR.81/24 A ANA MARIA MARTÍ SÁNCHEZ |
| 392 | 25/06/2024 | APROBACIÓN CARGO MULTAS DE TRÁFICO |
| 393 | 26/06/2024 | CONCESIÓN CAMBIO TITULAR L.ACTIVIDAD CARPINTERIA A JAVIER BULLIDO |
| 394 | 21/06/2024 | RECONOCIMIENTO SÉPTIMO TRIENIO Mª ELOISA CORRAL VUELTA |
| 395 | 24/06/2024 | CONVOCATORIA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS 27-06-2024 |
| 396 | 24/06/2024 | CONVOCATORIA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA 27-06-2024 |
| 397 | 24/06/2024 | TASA CHURRERIA MES DE JUNIO DE 2024 |
| 398 | 25/06/2024 | REPOSICION PLACA VADO N° 042 POR DETERIORO DE M.OLGA PEREZ CALVO |
| 399 | 25/06/2024 | DEVOLUCION CANTIDAD INGRESADA DE MAS CAMPAMENTO URBANO 2024 |
| 400 | 25/06/2024 | FRACCIONAMIENTO QUIRANTE LLORENTE AITOR |
| 401 | 26/06/2024 | REPOSICION PLACA VADO N° 242 POR DETERIORO DE GLORIA NUÑEZ FDEZ. |
| 402 | 26/06/2024 | EXENCION POR MINUSVALIA IVTM DE ALEXANDRE LIMA MERINO |
| 403 | 27/06/2024 | DEVOLUCION PARTE PROP.IVTM 21 POR BAJA DE VEHIC. DE VICENTE PASCUAL |
| 404 | 28/06/2024 | CONCESIÓN PLACA VADO N° 329 A VIVIENDA DE MANUELA CORTES SANCHEZ |
| 405 | 27/06/2024 | REPOSICION PLACA VADO N° 190 DE SANTOS ANTONIO SERRANO FDEZ. |
| 406 | 25/06/2024 | FRACCIONAMIENTO ALFREDO ALHAMBRA GARCIA |
| 407 | 26/06/2024 | APROBACIÓN PADRÓN CUOTAS CASA DE NIÑOS JULIO-2024 |
| 408 | 26/06/2024 | RECONOCIMIENTO SEXTO TRIENIO CONCEPCIÓN MOMBLONA CORRALES |
| 409 | 26/06/2024 | RECONOCIMIENTO SEXTO TRIENIO Mª ANTONIA MARTÍN HERNÁNDEZ |
| 410 | 26/06/2024 | HORAS EXTRAS EN NÓMINA A OPERARIOS MUNICIPALES JUNIO-2024 |
| 411 | 26/06/2024 | GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A Mª DEL ROSARIO NUÑEZ GASCÓN. JUNIO-2024 |
| 412 | 26/06/2024 | HORAS EXTRAS EN NÓMINA EDUCADORAS CASA DE NIÑOS |



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

| | | |
|-----|------------|---|
| 413 | 26/06/2024 | GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A POLICÍAS LOCALES MES DE JUNIO-2024 |
| 414 | 26/06/2024 | GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A ARQUITECTO MUNICIPAL MES DE JUNIO-2024 |
| 415 | 27/06/2024 | ABONO POLICÍAS LOCALES AYTO. SEVILLA LA NUEVA. FIESTAS MAYO-2024 |
| 416 | 26/06/2024 | JUSTIFICACION ANTICIPO CONCEJALIA EDUCACION |
| 417 | 26/06/2024 | APROBACIÓN CARGO ARRENDAMIENTOS URBANOS JULIO/24 |
| 418 | 26/06/2024 | ABONO POLICÍAS LOCALES AYTO. ALDEA DEL FRESNO. FIESTAS MAYO-2024 |
| 419 | 28/06/2024 | TASA INHUMACION CENIZAS DE PABLO BURGOS BENITO |
| 420 | 27/06/2024 | GRATIFICACIÓN NÓMINA OPERARIOS MUNICIPALES POR GUARDIAS |
| 421 | 27/06/2024 | APROBACION Y PAGO NOMINAS MES DE JUNIO/24 Y S. SOCIALES |
| 422 | 28/06/2024 | RECURSO EL HASSANE KONTAR |
| 423 | 28/06/2024 | RECURSO CARLOS FERNANDEZ FERNANDEZ |
| 424 | 28/06/2024 | RECURSO VIRGINIA NUÑEZ GASCON |
| 425 | 28/06/2024 | ADJUDICACION CTO MENOR SERVICIO TAQUILLEROS INST. DEPORTIVAS PISCINA |
| 426 | 27/06/2024 | APROBACION DE FACTURAS |
| 427 | 27/06/2024 | DEVOLUCION CUOTAS CAMPAMENTO URBANO JESUS GARCIA MOLINA |
| 428 | 28/06/2024 | ADJUDICACION CTO MENOR SERVICIO MANTENIMIENTO PISCINA MUNICIPAL |
| 429 | 28/06/2024 | ADJUDICACION CTO MENOR SUMINISTRO PRODUCTOS QUÍMICOS PISCINA |
| 430 | 27/06/2024 | DEVOLUC.PARTE PROPORC.IVTM POR BAJA DE VEHICULO DE ALVARO NUÑEZ |
| 431 | 28/06/2024 | JUBILACION DEFINITIVA MARIA DEL ROSARIO NUÑEZ GASCON |
| 432 | 28/06/2024 | PAGO PLENOS 2024 CONCEJALES |
| 433 | 28/06/2024 | RECONOC. Y PAGO NOMINA PATRICIA SOLANO ALONSO |
| 434 | 28/06/2024 | SOLICITUD ASISTENCIA COMUNIDAD DE MADRID- ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS |
| 435 | 29/06/2024 | APROBACIÓN MEMORIA- OBRAS DANA RED DE SANEAMIENTO MUNICIPAL |
| 436 | 28/06/2024 | APROBACIÓN MEMORIA- OBRAS DANA POLIDEPORTIVO, PISCINA MUNICIPAL, PISTAS DE PADEL, CAMPO DE FÚTBOL, PISTA DE TENIS |
| 437 | 28/06/2024 | APROBACIÓN MEMORIA OBRAS DANA PASEO FLUVIAL JUNTO AL ARROYO GRANDE |
| 438 | 29/06/2024 | APROBACIÓN MEMORIA OBRAS DANA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE |
| 439 | 29/06/2024 | APROBACIÓN MEMORIA OBRAS DANA CAUSALIDAD PUENTE DE LA ESTACIÓN |
| 440 | 29/06/2024 | APROBACIÓN MEMORIA OBRAS DANA CAUSALIDAD ERMITA NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO |
| 441 | 29/06/2024 | SOLICITUD ADHESIÓN AL PLAN ANTIFRAUDE |
| 442 | 29/06/2024 | APROBACIÓN MEMORIA OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN PARQUE ARROYO GRANDE |
| 443 | 29/06/2024 | CONTRATACIÓN LIMPIADORA Dª. ALICIA LLORENTE GONZÁLEZ |
| 444 | 02/07/2024 | RECURSO PATRICIA VINAGRE AQUINO |



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

| | | |
|-----|------------|---|
| 445 | 01/07/2024 | APROBACION CARGO LIQUIDACIONES DE PLUSVALIAS |
| 446 | 02/07/2024 | PUESTA DISPOSICIÓN A FAVOR CAM TERRENOS INMUEBLES PROYECTOS PIR |
| 447 | 02/07/2024 | FRACCIONAMIENTO ANTONIO CHAVES PELAEZ |
| 448 | 02/07/2024 | FRACCIONAMIENTO MARIA CHAVES PELAEZ |
| 449 | 08/07/2024 | ESTIMACIÓN RECURSO REPOSICIÓN SMART TELECOM DR-24/2024 |
| 450 | 04/07/2024 | ANEXO ADJUDICACION CTO MENOR SU ARTE PARA AQUAGYM |
| 451 | 08/07/2024 | AUTORIZACION CORTE CALLE A I DE REDES ELECTRICAS CAÑADA R.S. Nº 5 |
| 452 | 08/07/2024 | AUTORIZACIÓN DEVOLUCIÓN FIANZA A MARINA TODOROVIC DR-70/24 |
| 453 | 08/07/2024 | PLAZO SUBSANACION LICENCIA MY-06/24 DE LUIS MIGUEL DE LA FUENTE P |
| 454 | 08/07/2024 | CONCESION L.ACTIVIDAD 1/24 PANADERIA A SALAH IDEY |
| 455 | 18/07/2024 | APROBACIÓN CARGO MULTAS |
| 456 | 08/07/2024 | APROBACIÓN CARGO MULTAS |
| 457 | 10/07/2024 | BONIFICACION IVTM POR VEHICULO HISTORICO DE PATRICIA LOBO |
| 458 | 10/07/2024 | BONIFICACION IVTM POR VEHICULO HISTORICO DE JESUS GARCIA MOLINA |
| 459 | | DEVOLUC.PARTE PROPORC.IVTM POR BAJA DE VEHIC.DE MILAGROS FRESNO |
| 460 | 10/07/2024 | REPOSICION PLACA VADO Nº 239 POR SUSTRACC.DE DIONISIO ZAMORANO |
| 461 | 08/07/2024 | CONCESIÓN L.OBRAS MY-07/24 A SILVIA BENITO FRESNO. VIVIENDA |
| 462 | 08/07/2024 | MOVILIDAD FUNCIONAL SUSANA SERRANO NAVARRO |
| 463 | 10/06/2024 | CONCESIÓN LICENCIA DR-79/24 A JUAN A. ORTEGA MALMIERCA |
| 464 | 08/07/2024 | CONCESIÓN LICENCIA DR-82/24 A IULIAN STEFAN ILIE |
| 465 | 10/07/2024 | CONCESIÓN LICENCIA DR-83/24 A RAMÓN SÁNCHEZ SERRANO |
| 466 | 15/07/2024 | BONIFICACION IVTM POR VEHICULO HISTORICO DE VICTOR AGUDO ORTIZ |
| 467 | 10/07/2024 | REINTEGRO SUBVENCIÓN- PROGRAMA ACTIVACIÓN PROFESIONAL APJ/0057/2022 |
| 468 | 15/07/2024 | BONIFICACION IVTM POR VEHICULO HISTORICO DE JOSE A.NUÑEZ JORDAN |
| 469 | 11/07/2024 | APROBACIÓN SOLICITUD SUBVENCIÓN EMBELLECIMIENTO VIARIO MUNICIPAL |
| 470 | | FRACCIONAMIENTO REDONDO NAVARRO LIBERTAD |
| 471 | 15/07/2024 | CONVOCATORIA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE 18-07-2024 |

Respecto a la relación de Decretos presentada al Pleno, el Sr. Concejal D. Vicente Álvarez Pascual (PSOE), interviene solicitando explicación sobre los contratos menores relacionados con deportes, concretamente AQUAYM y Fútbol.



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

Así mismo señala el Sr. Álvarez Pascual, que ha visto en la relación de Decretos que ya están puestos a disposición de la CAM los terrenos para el desarrollo de los Proyectos PIR aprobados en el Pleno Anterior.

Igualmente, respecto a la adhesión a la Central de Contratación de la FEMP, pregunta si tiene costo? O simplemente es adherirse como municipio?, a lo que responde el Sr. Alcalde que al contrario, tienes ciertas ventajas con la adhesión. A este respecto el Sr. Cabanas (VOX) pregunta: Pero eso no se habló en su momento y necesitaba acuerdo de Pleno ¿?, a lo que responde el Sr. Alcalde informando que no fue necesario según ha indicado el secretario y la propia FEMP. Hablamos que era algo positivo realizar la adhesión.

Interviene a continuación la Sra. Concejala Patricia Solano Alonso (PP), a fin de dar respuesta a la cuestión formulada por D. Vicente Álvarez, en cuanto al contrato menor de AQUAYIM, señalando que se ha contratado un monitor a través de empresa para este servicio en verano. Nos ha sido muy solicitado, sobre todo por personas mayores, como en junio finaliza pilates y hasta octubre no comienza otra vez. Se han tenido que hacer dos contratos menores porque, en principio se pensaba que no se iba a cubrir el cupo pero la demanda ha sido considerable y ha habido que ampliarlo.

Por lo que se refiere al contrato de Fútbol, responde el Sr. González Rojas (PP), explicando que el Club de Fútbol Villamanta, recibió solicitud del Ayuntamiento para que se implicaran a fin de lograr una cantera del pueblo con el compromiso también suyo, con el apoyo desde el Ayuntamiento para que todos los equipos fueran del C.F. Villamanta., algo bueno para el pueblo. Las inscripciones van muy bien, lo que es positivo y los jugadores mayores ven que hay cantera. El club femenino va muy bien también.

DÉCIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto el turno de ruegos y preguntas, se producen las siguientes intervenciones:

➤ **D. VICENTE ÁLVAREZ PASCUAL, grupo PSOE.**

- Pregunta sobre las escolleras del arroyo, si ya han comenzado, a lo que responde el Sr. Alcalde, que han comenzado y están por el puente de la Estación. Continúa preguntando el Sr. Álvarez, si se ha informado a las urbanizaciones afectadas, para avisarles de la retirada de áridos ¿? El Sr. Alcalde responde que ayer mantuvo una reunión con TRAGSA y PLANIFICA MADRID, viendo hasta dónde pueden rellenar, tirarán una línea antes de colocar la escollera. De urbanización Olivos, explica el



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

Alcalde, tengo contacto, de JIRFA, no tengo contacto, pero en esta zona está más claro y sencillo.

Continuando con su intervención, D. Vicente Álvarez (PSOE), señala que debe avisarles para que si quieren hacer alguna acción o indicarles que hay maquinaria por su precisan hacer algo.

- El Sr. Álvarez Pascual, informa al Pleno que han recibido en su Grupo PSOE alguna queja de ciudadanos sobre parcelas y solares privados que no están desbrozados. Sé, dice el Sr. Álvarez, que se sacó un bando por parte del Ayuntamiento, pero hay gente que no lo cumple. Por ello solicita se compruebe quienes son, porque ya empieza el calor fuerte y hay zonas con riesgo de incendio.

D. Isidoro Andrés López, interviene a este respecto afirmando que en el pueblo hay un riesgo muy alto de incendio.

El Sr. Alcalde explica a este respecto, que hay una orden de ejecución dictada en un inmueble cercano al colegio.

D. Vicente Álvarez señala que por la carretera de Mérida, solar de protección civil, etc. a lo que responde el Sr. Alcalde que, seguramente, la semana próxima comenzará a meterse el desbroce. Esto le parece muy bien al Sr. Álvarez, luego se les pasará la minuta. Concluyendo con el ruego de que estén muy atentos al asunto.

- Continúa el Sr. Álvarez Pascual, con un tema recurrente, según dice: contenedores de residuos y acuerdo con Mancomunidad. Creo que es casi cotidiano encontrar el contenedor prácticamente repleto y no es una zona en concreto, es prácticamente el 90% de los contenedores del pueblo. Entiende que habría que pedir a la Mancomunidad:

1. Recogida con más asiduidad.
2. Aumento del número de contenedores del pueblo.

Hablamos en plenos anteriores, dice el Sr. Álvarez Pascual, que Chapinería se iba a incorporar a la Mancomunidad, corrige el Sr. Alcalde indicando que se trata de Quijorna, y que lo hará posiblemente en septiembre u octubre., como vienen con otro camión, aliviaría algo la situación.

Responde el Sr. Alcalde que el problema principal, al margen de que tenemos que ver con FCC la posibilidad de poner algún contenedor más, es que el camión se avería con frecuencia.

D. Vicente Álvarez insiste en que hay falta de contenedores, a lo que el Sr. Alcalde asiente, pero continua señalando el problema de las averías de camión. El diseño de los contenedores es malísimo, dice el Alcalde, se está valorando desde la Mancomunidad la posibilidad de que abran los contenedores por los dos lados.



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

Así mismo, indica el Sr. Alcalde, se dejan sacas de escombros, vertidos incívicos. El Sr. Concejál D. Vicente Álvarez, señala: Si el contenedor que está lleno es el de reciclado, se puede soportar, pero ahora con el calor, el vecino que tenga cerca el contenedor de residuos orgánicos, es un problema.

Se suma al debate el Sr. Concejál del Grupo VOX, D. Francisco Raúl Zurdo que considera que los contenedores actuales son más pequeños, a lo que responde el Sr. Alcalde, que tienen los mismos litros.

Continúa el Sr. Alcalde indicando: sigo diciendo lo mismo, el diseño es malísimo, y estamos todos los días, tanto la Concejál D^a Patricia Solano como yo mismo, que somos los que nos ocupamos del tema de recogida de basuras y averías en el camión todas, por eso estamos esperando a ver si se incorpora Quijorna y tenemos otro camión.

El Sr. Álvarez Pascual opina a este respecto, que deben hablar con la Mancomunidad y que pongan más contenedores. El Sr. Alcalde y la Sra. Concejál D^a Patria Solano informan de la próxima implantación de un nuevo contenedor de color marrón para selección aún más los residuos orgánicos. A lo que D. Vicente Álvarez señala que este nuevo contenedor será para desbroces, entiendo que no aliviará los que hay, a lo que responde la Sra. Solano que se trata de separar más la basura, lo que sea papel, plástico y lo que no entra en ningún otro contenedor.

El Sr. Álvarez Pascual, concluye indicando que, en definitiva, existe escasez de contenedores y habrá que pedirlos a la Mancomunidad para que pongan alguno más.

Interviene nuevamente el Sr. Concejál D. Francisco Raúl Zurdo Dorado, señalando que hay algunas zonas, como bien dices: Carretera de Méntrida, los ríos, donde debe insistirse en solucionarlo.

El Sr. Andrés López señala que cuando los contenedores están saturados, se pierde el punto de reciclaje y se vierte de cualquier forma.

El Sr. Alcalde interviene nuevamente para informar que está pendiente una reunión con FCC que supone será en agosto o en septiembre, donde haremos una petición.

D. Santiago Cabanas (VOX) preguntando: ¿Cuándo no recogen, se les descuenta dinero del contrato? Ese es el problema, si se les paga igual, lógicamente ellos prefieren no recoger.

El Sr. Alcalde responde que no es tan sencillo, hay un contrato que está de una forma... insistiendo el Sr. Cabanas: no estoy diciendo si es sencillo o difícil, yo sólo he preguntado para comprender por qué pasa lo que pasa.

Además, dice D. Vicente Álvarez, lo paga la Mancomunidad del Alberche.

El Sr. Alcalde explica que hay que sentarse con ellos, son 10 años, de los cuales llevamos dos.

El Sr. Cabanas remata diciendo lo que "hay que..." a mi no me sirve... el Sr. Alcalde insiste en que se está haciendo.



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

El Sr. Cabanas informa que esto mismo se lo decía al Alcalde anterior, que era el mismo problema, no te digo nada que no le dijéramos al Alcalde anterior y también lo decías tú.

El Sr. Alcalde responde: Si yo hubiera estado, me habría negado a este tipo de camión y a este tipo de contenedores y ese camión está mal diseñado y es una tecnología enorme para tener un camión sólo. Habría que tener tres, dos funcionando y uno en taller.

El Sr. Concejel, D. Vicente Álvarez Pascual, indica en resumen: que pidamos más contenedores porque los necesita el pueblo y que la Mancomunidad los compre y si los tiene, que nos los deje.

➤ INTERVENCIÓN DE D. BRUNO JIMÉNEZ DUQUE, Concejel del grupo PSOE.

Informa el Sr. Jiménez Duque al Pleno, que ayer no hubo médico y quiere saber cómo va la situación, a lo que responde el Sr. Alcalde informando que se ha comunicado y además está colgado en redes, los días que iba a faltar el médico. Tuvimos una reunión y llegamos a un acuerdo para suplirlo lo máximo posible. Una doctora titular, esta quincena está de vacaciones, tenemos otra doctora de baja maternal, que regresará a finales de año y hemos conseguido estar el mínimo de días sin médico. Los Sres. Concejales D. Rubén González y D^a Patricia Solano aclaran que el día 15 de julio es cuando no ha habido médico, ayer día 17, sí hubo.

Respecto a este asunto, el Sr. Concejel D. Isidoro Andrés López insiste mucho en el tema sanitario porque considera que por encima de todas las cosas, el hecho de que estemos cuestionando qué día hay y qué día no, ya le parece un poco fuerte, a quien corresponda, que se ocupe del asunto.

A continuación se produce un pequeño debate sobre las competencias sanitarias, al que interviene el Sr. Cabanas señalando que sin duda ninguna, es competencia del Consejero de Sanidad de la CAM.

El Sr. Alcalde insiste en que la Consejería de Sanidad les ha informado que es un problema que tendrá solución a largo plazo, es decir, se precisan unos años para cubrir la necesidad de médicos que se demandan.

➤ INTERVENCIÓN DE D^a BELÉN OTERO SAEZ, Concejel del grupo VOX.

Señala la Sra. Concejel que tiene varias preguntas que formular:

- 1) TEMA AUTOBÚS. Desde el Ayuntamiento debe tratarse ante el Consorcio de Transportes de la CAM. Entre semana el servicio está más o menos cubierto, pero los fines de semana deberían ampliar un poco la cobertura. A lo que responde el Sr. Alcalde que tuvo una reunión a finales del año



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

pasado con el Consejero de Transportes y se aumentaron los servicios. Esto lo he constatado con chavales jóvenes, respecto a los fines de semana y la parada en Hospital y todo eso se cubrió. Que pensamos que hacen falta más servicios, para cubrir algunos puntos, tendremos que volver a reunirnos y solicitarlos.

Algunas peticiones de los chavales, como que vinieran autobuses a las 03:00 horas de la madrugada, tampoco es imprescindible, pero tema de horarios en que se desplazan para estudiar, sí se reforzó. Me llegaron noticias de que iban de pie en el autobús y aquello se solventó.

Objeta la señora Concejala, D^a Belén Otero, que siguen yendo de pie en el bus, a lo que responde el Sr. Alcalde que habrá que intentar dar solución al problema.

- 2) EN LA CARRETERA DE MÉNTRIDA, EL TEMA DE LOS ÁRBOLES. Es muy posible que haya algún susto porque van invadiendo la propia carretera y pasan camiones que en ocasiones arrancan ramas. Entiende la Sra. Concejala que habría que solicitarlo a Carreteras para que realizaran la poda de los mismos.

El Sr. Alcalde informa a este respecto, que preguntó hace unos días a la Directora General de Carreteras de la CAM, si correspondía a ellos la poda de los árboles, a lo que le contestó que preguntaría, por lo que mañana se lo recordará. La diré lo mismo que arriba, la diré que lo vamos a hacer nosotros y ya está, que nos lo compense con otra cosa, si es a ellos a quien les corresponde.

- 3) EL PUENTE DE HIERRO DE LA PLAZA DE TOROS, se va a volver a colocar, pregunta la Sra. Otero. Contesta el Sr. Alcalde diciendo que en principio, no se recupera, dado que es una anchura enorme de caudal que se ha generado tras la "dana" y habría que colocar un puente grandísimo, por lo que en principio, no está previsto.

- 4) ASUNTO PROYECTOS "PIR". Comienza la Sra. Concejala D^a Belén Otero indicando: Sabemos que queda un remanente de dinero que no se ha empleado y que queda ahí para lo que pueda surgir. A este respecto quería apuntar, si existe posibilidad de ese remanente que ha quedado, el poder ayudar a las urbanizaciones con el fin de lograr su recepción. Entiendo que es complicado, pero ya que les cuesta más, a lo mejor, el Ayuntamiento puede colaborar y dar un empujón al asunto. Responde el Sr. Alcalde a la cuestión formulada, diciendo: Con el PIR no se va a poder porque tiene que ser terreno consolidado del Ayuntamiento y eso no está recepcionado. Ya se les ha mandado a las urbanizaciones las necesidades, cuando ya nos volvamos a reunir, si podemos echarles una mano en lo que sea, lo intentaremos. Algunas urbanizaciones tienen cincuenta años. Nos reuniremos, lo veremos, pero tienen que cumplir algunos requisitos. Por



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

ejemplo, estoy esperando todavía el llevar el Canal de Isabel II a las dos urbanizaciones que nos lo pidieron. No sería justo que se cargara ese coste sobre todos los vecinos, lo que va a costar llevar el agua hasta esas urbanizaciones. Hay una serie de cosas que tienen que cumplir, en otras podemos ayudarles, pero en otras no vamos a poder ayudarles. Con el PIR no se va a poder.

Sobre el remanente del PIR, unos 350.000 Euros, tenemos alguna idea, si os parece, en septiembre, podemos sentarnos y llegar a un acuerdo a ver qué os parece. Está el arquitecto trabajando en ello, para septiembre podemos reunirnos y debatirlo.

Interviene en este momento el -Sr. Concejal del Grupo PSOE, D. Vicente Álvarez, señalando: Como dije en el anterior pleno, hay más zonas en el pueblo que precisan llevar a cabo proyectos e inversiones.

D. Francisco Raúl Zurdo (Concejal del Grupo VOX), comenta que el puente de hierro, asunto tratado con la Sra. Otero, que no se va a hacer, considera que es un derecho que tenían los vecinos, que se ha perdido a consecuencia de la Dana, por lo que considera deben intentar hacerse, para que pueda recuperarse este servicio. Hay un dinero de la CAM que apostó por ello y el Sr. Concejal entiende que es perder infraestructuras que teníamos, habrá que tratar de conseguir aumentar los servicios e infraestructuras.

El Sr Alcalde responde que a más se está yendo, a lo que el Sr. Zurdo Dorado replica que la Colonia La Estación utilizaba mucho ese puente porque al final es medio kilómetro que tienen que andar. El Alcalde explica que la longitud del puente anterior sería de unos 20 metros y ahora se precisaría colocar un puente de casi 100 metros o 60 metros de un lado a otro. También sería de su gusto, dice el Sr. Alcalde, recuperar el puente del ferrocarril, a lo que contesta el Sr. Concejal que está de acuerdo, y de momento no se va a recuperar porque es muy costoso. Estamos tratando el tema de vías verdes, informa el Sr. Alcalde.

El Sr. Concejal D. Vicente Álvarez Pascual (PSOE), interviene diciendo que más grande es el puente de Aldea y lo han hecho, a lo que responde el Sr. Alcalde, si lo han hecho porque tiene su utilidad, es carretera.

D. Rubén González Rojas (Grupo PP), si se pudiera hacer, por supuesto intentaríamos hacerlo. Él está de acuerdo en recuperar el puente de hierro.

A continuación interviene D. Santiago Cabanas (GRUPO VOX), diciendo que quiere transmitir un ruego de un vecino que vive en la zona de la Residencia La Paz. Me lleva diciendo desde el año pasado que los cubos de la basura están ubicados junto a las viviendas y vierte la basura la residencia, y como no cabe en



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

los cubos, los dejan fuera. Estamos hablando de bolsas y bolsas llenas de pañales sucios y los vecinos pasan los días sufriendo ese problema, entonces, ante esta situación desesperante, los vecinos pensaron tomar medidas de cualquier tipo. Creo que no sería tan difícil como planteé en la legislatura anterior, trasladar esa zona de cubos a la zona más alejada de las viviendas. Existe ahí mucha zona donde no hay viviendas y no tendrían que sufrir semejante castigo.

El Sr. Alcalde responde: Tenemos cuatro residencias. Hay que dar solución al problema de ese tipo de residuos.

El Sr. Cabanas replica: estamos hablando que una residencia no puede tirar la basura mal oliente justo en la zona de las viviendas.

Interviene a este respecto, D. Isidoro Andrés López del grupo PSOE, diciendo: como solución sería que mantengan las bolsas en el centro y las depositen en contenedores en el horario ajustado de recogida. Entiende el problema.

A continuación el Sr. Cabanas señala que toda la basura huele mal, pero de una residencia.... Yo insistiré hasta que se consiga.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 20:15 horas, del día en que comenzó, de lo que yo, como Secretaria Accidental, certifico y doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.